

	GRADO EN PSICOLOGÍA	Curso 2017-2018
--	---------------------	-----------------

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento de los títulos son comisiones delegadas de la correspondiente Junta de Facultad, Junta de Escuela o Consejo de Instituto y son responsables del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

GRADO EN PSICOLOGÍA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2017-2018

<i>Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales:</i>	D ^a . Susanne Margret Cadera
<i>Vicedecana de Ordenación Académica e Investigación:</i>	D ^a . Isabel Muñoz San Roque
<i>Vicedecana de Relaciones Internacionales y Externas:</i>	D ^a . María Pilar Martínez Díaz
<i>Jefe de Estudios de Psicología:</i>	D ^a . Angustias Roldán Franco
<i>Director del Departamento de Psicología:</i>	D. Juan Pedro Núñez Partido
<i>Miembro del PAS, Secretaría del Decanato:</i>	D ^a . Mercedes Larrosa
<i>Delegada de 4º de Psicología</i>	D ^a . Belén Verdeguer
<i>Subdelegada de 4 de Psicología</i>	D ^a . Lucía Vara
<i>Representante/s de la Unidad de Calidad y Prospectiva</i>	